

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XI.
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Sábado 10 de Octubre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.976

LOS ARSENALES DEL ESTADO

Reconociendo, como no podemos dejar de reconocerlo, todo el interés y la importancia de los repuestos de los arsenales, como condición precisa, imprescindible, del orden y normalidad de los trabajos y la prontitud de los armamentos y aprestos navales que exijan las necesidades comunes, lo mismo que las imprevistas ó extraordinarias del servicio; todavía nos queda otro punto de vista desde que examinamos el grado de previsión de la Ordenanza por que aquellos se rigen, para venir en conocimiento de los fundamentos de justicia en que se apoyan los cargos y acusaciones que en contra suya se fulminan.

En oposición con el sistema adoptado por la generalidad de las naciones marítimas del mundo, con Francia é Inglaterra á la cabeza, que disponiendo de recursos propios, incomparablemente mayores que los nuestros, no se han estimado, sin embargo, relevadas de sostener en sus arsenales respectivos un stock por valor de 87 millones de pesetas la primera y de 250 millones la segunda; existía desde hace ya tiempo en el Ministerio del ramo, y en la Marina en general, una fuerte corriente de opinión contraria á la existencia de los repuestos, de que llegamos á carecer por completo, hasta que, por la precedente Ordenanza,—porque son tres ya las publicadas desde 1870 hasta el día,—se autorizó solamente el de los efectos necesarios para el reemplazo de los consumos y el armamento de los buques, objeto sin duda alguna importantísimo, pero de ninguna manera el único y exclusivo de los arsenales del Estado.

Pues bien: la Ordenanza de 1893 en vigor, rompió con las antiguas preocupaciones, y con miras más amplias y por qué no decirlo? con espíritu menos suspicaz y receloso que el de la anterior, no sólo extendió los repuestos á todo lo que es objeto ó materia de general consumo en los arsenales, sino que dictó, al mismo tiempo, las reglas más previsoras y conducentes al fin propuesto, que—como dejamos consignado en nuestro primer artículo, con las palabras textuales de aquella,—consiste en evitar que—por falta de los recursos indispensables—se paralicen los trabajos ó se entorpezca el curso de las operaciones navales.

En esta parte, creemos que sólo elogios y alabanzas merece la vigente Ordenanza, pues de acuerdo nosotros con la opinión consignada en un reciente documento oficial que hemos tenido á la vista, abrigamos el convencimiento de que, por mucho que se esfuerce el Gobierno superior del ramo en desatar las trabas impuestas á la acción libre y desembarazada de sus delegados en las capitales de los Departamentos, no alcanzará jamás—mientras las condiciones del mercado nacional no se modifiquen esencialmente, en sentido favorable á la consecución de su objeto,—á que, sin grandes esfuerzos de previsión, partiendo como es natural del conocimiento anticipado de las necesidades del servicio y del estudio asiduo y constante de los medios más rápidos, económicos y asequibles de satisfacerlas, puedan

llevarse á cabo, sin interrupciones y embarazos diarios, las obras á cargo de la industria oficial en los establecimientos creados y sostenidos por el Estado en cada una de las tres grandes circunscripciones marítimas de España.

Pero, desde el momento que las disposiciones que se refieren á los distintos ramos del servicio público, se hallan—como se ha dicho muy bien—lo mismo que todas las cosas, subordinadas, y se desarrollan dentro de la inflexible ley de la posibilidad humana, que impera en el orden moral y en el físico, y presupone, por lo tanto, en los casos prácticos, términos hábiles de realización; el mérito que no se puede menos de reconocer en la Ordenanza citada, por aquel concepto, resultaría vano é ilusorio si, al mismo tiempo, no hubiersen acertado á imprimir á sus preceptos relacionados con la organización de los repuestos de los arsenales, la eficacia y el sentido propios para cumplir y realizar su objeto.

Radicadas, según han estado hasta ahora, en los ramos facultativos, á causa todavía de la violenta reacción que suscitó en la Armada la preponderancia conferida en mal hora al orden económico, por las Instrucciones y las Ordenanzas de Patiño; no habría sido posible que las funciones relativas al régimen y producción de los acopios proporcionaran, al desenvolverse en mayor escala, el necesario y deseado fruto, no sólo por ser impropio en alto grado que el mismo servicio consumidor inicie, promueva y maneje sus repuestos, sino también porque sería demasiado exigir de aquellos ramos que, con un personal siempre escaso y deficiente para el perfecto desempeño de sus peculiares deberes, atendiesen á la vez á un servicio ajeno y completamente extraño al suyo, como el abastecimiento de los arsenales, ni tan secundario que pueda sin graves inconvenientes posponerse á otro cualquiera, ni tan fácil de desempeñar como á la presunción le parece.

Al mismo tiempo, el hecho solo de existir en la Marina un cuerpo especialmente encargado de la administración económica ó de la Hacienda pública,—que es la llamada á suministrar los medios materiales indispensables para la realización de los servicios, en cada uno de los distintos ramos ó dependencias de la general del Estado,—nos parece motivo más que suficiente para que, descargando á los demás del peso de todas las funciones de este orden, se le confiriesen directa y exclusivamente, para hacer efectivo el principio de la división del trabajo á que obedece la institución de los cuerpos auxiliares de la Armada y que no necesitamos recordar el famoso análisis de Smith, ni repetir la demostración que tantas veces y con tanto fundamento se ha hecho de ellos, para convencer á nuestros lectores de los trascendentales resultados que produce, lo mismo en las altas esferas de la actividad aplicada que en las más humildes regiones de la industria.

Por otro lado ¿qué tiene que ver la responsabilidad propia de un ramo, con la responsabilidad peculiar del otro?... decía ya á principios del siglo el erudito autor del *Juicio crítico sobre la Marina militar de España*. Sea esta efectiva en cada uno de ellos de por sí,—añadía,—como puede y debe

serlo, supuesta la división arreglada por los respectivos naturales límites de cada cual; y dejémonos del necio empeño de amalgamar dos cosas esencialmente heterogéneas, como son la parte facultativa y la administrativa.

Inspirado en altas y poderosas razones de conveniencia y de interés general de la Marina, el pensamiento de la actual Ordenanza, en esta parte, ha sido establecer esa línea divisoria entre las funciones propias de los dos órdenes expresados; confiando á la Administración económica, como privativos y peculiares de su instituto, el orden y regularidad de los acopios, su custodia y conservación, sus salidas y reemplazos, en una palabra, todo lo que constituye lo que el ilustre Salazar llamaba con genial llaneza la *mayordomía de la casa*, que—en honor suyo sea dicho—es lo mismo que se propuso y aconsejó por la extinguida Junta de Administración y trabajos de este Arsenal, en el número 3.º del informe que emitió á consecuencia de la R. O. de 20 de Junio de 1892, y por el Vocal Ingeniero de la 3.ª Sección de la Junta de reorganización de la Armada, en sus razonadas Observaciones á la Ponencia sobre la organización de los Arsenales, de 17 de Marzo de 1885.

Bajo esta base, es decir, confiando á los Jefes facultativos la obligación de calcular y promover los repuestos (artículos 50 y 128), á las Juntas administrativas la de discutirlos y aprobarlos (art. 17 número 5.º) y á la Administración económica la de constituirlos y proveer á su renovación constante y sucesiva (artículos 98, 207, 208 y 209); creemos que se ha hecho todo lo que era posible hacer y cabe en la previsión humana, para conseguir que aquellos se realicen con la anticipación y economía debidas y dejemos de constituir, como hasta aquí, una excepción tal vez única entre todas las naciones marítimas del día que, con más sentido práctico y más conciencia de la realidad que nosotros, han comprendido perfectamente la imposibilidad de regularizar los trabajos de sus arsenales y de imprimir la necesaria actividad á sus armamentos, sin vastos y bien constituidos repuestos de que, tal vez en ninguna de ellas, sería más peligroso y aventurado prescindir que en España.

El "Princesa de Asturias"

Dolorosa impresión han causado en nuestra ciudad los telegramas que ayer publicamos dando cuenta del nuevo desgraciado intento de botadura del *Princesa de Asturias*. Aquella impresión es natural, pues aunque los intereses del Departamento de Cádiz son antagónicos con los del Ferrol, se trata en este caso de los intereses de la Marina y de la patria que deben sobreponerse á todos é importar igualmente á ambos Departamentos.

No nos causó sorpresa, sin embargo, el triste acontecimiento. Público es que el Arsenal de la Carraca adolece de una mala cimentación, además de la estrechez de los caños, condiciones que perjudican los lanzamientos de buques de grandes proporciones, como ocurrió cuando la botadura de la Vi-

lla de Madrid, que se quebrantó lastimosamente en aquel acto, y hoy, por no seguir las enseñanzas de la experiencia, sucede con el *Princesa de Asturias*, que en peor caso todavía, no se pueden prever las consecuencias del fracaso que ha sufrido; siendo doblemente sensible el no haber tenido en cuenta el anterior ejemplo.

Sostuvimos siempre la opinión de que en la Carraca no debieran emprenderse obras de determinada índole y de que sólo debieran efectuarse las de buques de reducido tonelaje, construcción de máquinas, cañones y otras análogas. Empeñarse en lo contrario por satisfacer mal entendidos deseos de localidad, acarrea estos resultados.

Nadie crea que esté en nuestro ánimo mermar la importancia de aquel Arsenal en beneficio del de Ferrol, porque entendemos que si aquí se tienen medios y condiciones para construir grandes bucos, en la Carraca pueden tenerse también para la de los demás é importantes efectos de los buques, pudiendo aquella Maestranza ser tan numerosa ó más que la de este Arsenal y su producto para el Estado del mismo ó mayor rendimiento todavía.

Duélenos sobremanera, esta falta de previsión y de tacto, con tanto más motivo cuanto que la situación que atraviesa la Marina y la Nación entera, exigen la mayor prudencia y el mayor grado de acierto posible en la aplicación de los escasos recursos que, para el sostenimiento y desarrollo indispensables de la primera, puede facilitar, ya, un país tan abatido y desventurado como el nuestro.

¡Ah! Seamos de una vez cuerdos y evitemos, en lo sucesivo, á esta pobre y quebrantada España, nuevos motivos de tribulación y pesadumbre.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer presidió el Alcalde. Aprobóse el acta de la anterior, y varias cuentas de gastos.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Insertar en el *Boletín Oficial* de la provincia, los acuerdos tomados en el mes de Junio último.

Conceder la vecindad que solicita, á D. Luis Padin Lama, habitante de la calle San Roque, número 10.

Dejar sobre la mesa, sin resolver, hasta la sesión próxima, unos expedientes de las obras de alcantarillado y aceras de la calle de Rubalcabal, y empedrado y aceras de la calle de Magdalena, en el trozo comprendido entre la del Castañar y Canido, y el nombramiento de la persona que ha de ocupar la vacante que existe en la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordó socorrer al cabo de mar de primera clase Rogelio Alonso Sainz, recién venido de la Isla de Cuba,—que tomó parte en el combate de Maravi, en el cual fué herido,—con cincuenta pesos.

Y se levantó la sesión.

Entonces se quedó con los ojos muy abiertos mirando en el vacío.

De repente levantó la cabeza y se estremeció. Delante de él había una mujer vestida de negro y oculta por un espeso velo.

Roberto la miró estupefacto.

¿Quién era aquella mujer?

¿Por dónde había entrado?

Se levantó para interrogarla.

Pero la mujer se levantó el velo.

Roberto la reconoció y dió un grito de sorpresa.

—¡Julieta!—dijo.—¡Tú aquí! ¿Qué quieres? Responde..

—¡Es menester que te hable al momento!—contestó la joven con tono enérgico y casi imperioso. ¡Es necesario! ¿Me oyes? Pero es muy importante que no nos sorprendan ni nos oigan.

Esto lo dijo de tal manera que Roberto comprendió al momento que pasaba algo grave.

Se dirigió, pues, á la puerta y la cerró con llave.

Julieta estaba triunfante.

Con ese prodigioso instinto que tienen las mujeres para todo lo que atañe al corazón, había comprendido que era amada aún.

Roberto se acercó á ella y dijo:

—¡Habla! ¿Qué tienes que decirme? Sé breve.

La joven siguió callada un momento, porque la partida que iba á jugar era muy grave, y el éxito de ella, que era muy importante, dependía únicamente del difícil papel que se había trazado.

—Escucha—dijo al fin.—No he venido aquí para hablarte del pasado... ¿para qué vanas recriminaciones? Me has engañado de una manera indigna y me has abandonado de un modo infame. Yo te adoraba... y te amo todavía... he sufrido cruelmente y sigo sufriendo siempre... No importa... ahora no se trata de mí... obrando como tú has obrado, colocado entre dos deberes, has escogido el de volverte con tu mujer y me has sacrificado y has destrozado mi corazón. La mayor parte de los hombres hubieran hecho lo mismo en tu lugar. Te encontrabas en una situación que no tenía salida... pero hoy me vengo... sí... y vengo á decirte yo, á quien has sacrificado, yo, que te amaba hasta el punto de morir por tu abandono...

claro como la luz del día... te creí más lista... ¿después?... pues bien, querida mía: gracias á este papel, gracias á esta carta que he tenido cuidado de guardar, convenceremos al señor Thomery de que le engaña su mujer con un amante. Hay que buscar el medio que hemos de emplear para conseguirlo... lo encontraré, yo me encargo de ello, ¡está tranquilo! Entonces el señor Thomery se desprenderá de su mujer, gracias á nuestros cuidados. El te ama todavía, seguramente, y volverá á tí que lo manejarás á tu antojo... tendremos la fortuna... Tu harás tu papel con la habilidad que has demostrado en lo que has hecho hasta aquí... algún tiempo después si has sabido manejarlo, lo cual no dudo... vivirás con él, porque estará separado de su mujer... naturalmente, él se quedará con su hija... ¡la tuya y desde entonces, no te verás obligada á travar conversación con la nodriza y pedirle permiso para besar á tu hija... la besarás todos los días y siempre que te acomode, y tu obra será rematada por mí... después, ¿quién sabe? La pena mata, todo llega, la casualidad nos guía, sobre todo cuando se sabe ayudarla; la señora Thomery puede morir, hay venenos muy sutiles, ¿por qué no has de ser entonces legítimamente señora Thomery? A ésta—dijo señalando á la niña que estaba en la cuna—la meteremos en un colegio ó en cualquier parte, en el campo... y velaremos por su porvenir... ya ves, querida mía... ¿caso no te parece que todo esto está bien combinado?

El miserable dijo todo esto en voz baja, explicando su plan á su hermana.

Esta le había escuchado atentamente. De repente se levantó casi transfigurada, soberbia y magnífica, sonriéndose de una manera siniestra.

Sacó de su cofre una bolsa llena de oro, de la cual sacó diez luises entregándoselos á su hermano.

—¡Toma!—le dijo—y parte. Haz punto por punto lo que has dicho. ¡Te amo, andal!

Y se arrojó en sus brazos abrazándole. Nicolás se guardó el dinero, y se dispuso á marchar.

—Mañana nos veremos—dijo,—y te entregaré el dinero que me den esta noche. Antes de un año serás señora Thomery.

Julieta le detuvo. —¡Ah!—dijo.—Guarda bien esa carta. ¡No te separes de ella! Bien comprendes que es nuestra fortuna.

La Marina en Cuba

Según telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, la compañía de desembarco del cañonero *Agula*, mandada por el teniente de navío D. Carlos Latorre, en unión de un destacamento de Infantería de Marina al mando del alférez del Cuerpo, D. Francisco Morales, después de una penosísima marcha por el estero Camefon, llegaron con agua hasta la cintura al poblado San Bolondrón, donde batieron numerosas fuerzas insurrectas, á las que dispersaron, haciéndolas numerosas bajas y bastantes prisioneros.

Entre los muertos figura el cabecilla que mandaba á los insurrectos.

Asesinato de un Alcalde

Gran sentimiento y sorpresa ha producido en Oviedo la triste noticia de haber sido asesinado en su casa de Cacao, el Alcalde de aquel Concejo, don Gaspar Traviesas.

Hallándose éste reunido con el Alcalde de barrio y varios vecinos en el comedor de su casa, á las nueve de la noche, por una ventana que dá á la calle le descerrajaron un tiro, que instantáneamente le ocasionó la muerte. Resultó además herido en una oreja otro de los vecinos.

El hecho ha causado honda sensación en aquel Concejo, donde Traviesas, que gozaba de buena posición, era muy apreciado.

Ignórase á qué móviles obedece el crimen.

Parece que la benemérita ha hecho ya algunas detenciones de personas á quienes se supone complicadas en el crimen.

Se dice que el Presidente de la Audiencia nombrará Juez especial para que instruya el proceso.

Interesante al comercio español

A consecuencia de gestiones practicadas por el cónsul general de España en Montreal, de orden del Ministro de Estado el señor gobernador general del Canadá ha dictado las disposiciones oportunas para que se efectúe el reintegro de las cantidades cobradas de más á los productos españoles, importados en aquella posesión británica desde el 14 de Octubre de 1895, en que se puso en vigor el tratado franco-canadiense, hasta Marzo de 1896, en que sus cláusulas se hicieron extensivas á España y sus posesiones ultramarinas.

INTERVIEW

El Alcalde de la Habana

El popular diario de Sevilla *La Región*, publica una interesante *interview* celebrada con el Alcalde de la Habana y presidente de aquella Cámara de Comercio, D. Antonio Quesada.

El señor Quesada vino á la Península á recoger á su familia, que veraneaba en Asturias.

Antes de salir de la Habana hizo dimisión, que no le fué aceptada, de su cargo.

Ha dicho que el general Weyler está demostrando en Cuba extraordinarias dotes militares, gran imparcialidad política y dotes de gobernante.

Los afectos á España le idolatran y siguen con verdadero entusiasmo.

«El general Weyler aplica una táctica militar que dará al problema pronto y satisfactoria solución.»

El sistema de partidas volantes de guerrilleros y las obras de las trochas que han dado trabajo á los obreros durante el período lluvioso, han restado hombres á la insurrección.»

Elogia el Sr. Quesada la distribución de los re-

fuerzos llegados, y cree que el contingente rebelde no aumentará porque carecen de dinero los centros filibusteros. Dice que al terminar las próximas operaciones quedará casi pacificada la isla.

Afirma discretamente que los yankees son protectores decididos y solapados de la insurrección, que favorece los intereses comerciales de los americanos. Los Estados Unidos temen á una guerra con España por no estar preparados y temer complicaciones con los Estados de Sur América.

Cree el Sr. Quesada que el conflicto de los billetes de guerra se solucionará en cuanto el Estado los admita en sus cobros por todo su valor.

El Sr. Quesada regresará á la Habana en todo este mes.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se encargó de la Jefatura de la cuarta Sección del Arsenal el ingeniero jefe de segunda clase don Secundino Armesto Losada.

—Se remitió al Comandante de Ingenieros el nombramiento de segundo maquinista expedido á favor de D. Juan Mayobre Alonso.

—Se ha dado orden al Comandante de Marina de Gijón para que pasaporte para la Escuadra de Instrucción al alférez de navío D. León Alvargonzález y Zarracina.

—Se recibió en la Capitanía General una letra de 600 peseta, como premio otorgado por la sociedad de salvamento de naufragos á D. José Guerricaechevarría y D. Moisés Quintero, Capitán y segundo, respectivamente, del vapor *Palentino* por el salvamento de trece individuos del buque austriaco *Ida B.*

—Se cursó al ministerio el permiso que por el ministro de la Guerra se concede al recluta disponible D. José Bastida Rodríguez para que pueda servir en la Armada como tercer practicante.

—Renunció el cargo de Asesor de la Ayudantía de Vivero, el licenciado D. Francisco Alvarado Albo.

NOTICIAS

Para el consumo de esta población se sacrificaron ayer tarde en el Matadero 18 terneras, que arrojaron un peso de 1.239 kilogramos.

Esta mañana se repartió el correo de Castilla con más de dos horas de retraso.

Ignoramos la causa.

Ayer no saltó á tierra ningún tripulante del crucero *Alfonso XIII.*

Salió para la Coruña nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez.

Para hacerse á la mar, se está provistando de carbón de los almacenes del muelle, el vapor *Narenta.*

Visitó ayer tarde los castillos de «La Palma» y «San Felipe», el Gobernador militar, Sr. Jiménez Guinea, acompañado del jefe del cuarto batallón de artillería de guarnición en esta plaza, Sr. López Palomo.

Por ser hoy el cumpleaños de la reina abuela D.^a Isabel II, visten de gala las fuerzas de la guarnición y ostentan colgaduras los edificios públicos.

En la Secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación de María Fernández Díez y Antonio Carnero.

Amonestaciones:

Mañana se leerán en la parroquia de San Julián las primeras de Francisco Cebreiro Seoane, con María Barros Perille, y las segundas de Ramón García y García, con María de los Angeles Amor Varela.

En la parroquia del Socorro, las primeras de Francisco Iglesias, con Herminia María Visaura, y las terceras de Joaquín Pérez, con Emilia Fachal, y Angel Rodríguez, con Vicenta Losada.

En el gobierno civil se ha recibido una alzada de D. Justo González Salorio, arrendatario de consumos de esta ciudad, contra un acuerdo de nuestro Ayuntamiento.

El ayudante de Marina de Santa Marta de Ortiueira, ordenó fuesen devueltas al mar varias cestas de ostras que habían cogido algunos muchachos.

El juzgado de instrucción de esta ciudad, tiene reclamado al paisano Manuel Uribarry Seoane, para que preste declaración en el juicio oral que el 16 del actual habrá de celebrarse en la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña.

Pasado mañana empezará el pago a la Marina.

En la Comandancia de Marina se interesan las presentaciones siguientes:

Pedro Mosquera Romero, cabo de mar de primera, de la Reserva, vecino de Serantes, y de Vicente Soto Incógnito, que ha solicitado plaza de marinero-fogonero.

En contestación de un telegrama dirigido al comandante de Marina de Vigo, por el comandante del crucero *Alfonso XIII*, preguntándole por el estado del tiempo, contestó aquel que reinaba mar gruesa del NO. y viento duro.

Remediada la avería que el crucero *Alfonso XIII* sufrió ayer en la bomba de aire de la máquina de proa, zarpará de este puerto en cuanto calme el temporal que reina en la costa.

El día 2 del próximo Noviembre darán comienzo en la Corte los exámenes para ingreso en la Escuela Naval.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 del corriente.

A las nueve y media de ayer noche fué curado en la Casa de Socorro, una mujer llamada Dolores Díaz, habitante de la casa núm. 48 de la calle del Campón, de una herida en la cara de tres centímetros de extensión, que le infirió un desconocido.

Una niña que á las ocho de ayer noche transitaba por la calle de Magdalena tuvo la desgracia de tropezar con la tapa de una arqueta de aguas, que existe abierta en dicha calle, cayendo sobre ella y ocasionándose la fractura del brazo derecho.

En su domicilio, número 70 de la calle del Sol, fué curada de primera intención por el médico don Pastor Nieto.

El estado de la niña es grave.

Desde el día 1.º de Octubre entraron á formar parte de la Unión universal de Correos, las colonias británicas de la Isla de la Ascensión y de la de Santa Elena.

Para ayudante del batallón de Infantería de Marina de guarnición en este Departamento, ha sido propuesto á la Superioridad el capitán del Cuerpo, D. Manuel Ruiz Grossi.

El comité ejecutivo de la Exposición Regional celebrada en Lugo, ha otorgado diplomas honoríficos de cooperación, á todos los periódicos de Galicia, por sus trabajos y esfuerzos en pró del más brillante resultado de dicha Exposición.

Agradecemos, por nuestra parte, tan inmerecida distinción.

En Santander ha quedado colocada la estatua erigida en conmemoración de la catástrofe que produjo la explosión del vapor *Cabo Machicháco*.

Nuestro distinguido amigo, el general de inge-

nieros D. Andrés Comerma, recibió un expresivo telegrama del Alcalde del Valls, felicitándole por el éxito que le cabe en el lanzamiento del aviso torpedero *Doña María de Molina*.

Conducido por la guardia civil, ingresó en la cárcel de la vecina capital, el prófugo que estuvo aquí detenido, Antonio Porto Casal.

El gobierno ha dispuesto enviar un buque de guerra á las aguas de Melilla para que recorra las costas de Africa y haga respetar la soberanía de España en sus posesiones africanas.

Al día siguiente del regreso á la Corte del ministro de marina, saldrá para esta ciudad nuestro diputado el capitán de fragata, D. Fernando Vilaamil y Fernández Cueto.

Ha fondeado sin novedad en Malta el crucero *Isla de Cuba*, que en breve zarpará de aquel puerto con rumbo á Filipinas.

Se ha dispuesto que los oficiales generales de la Armada y sus asimilados, usen entorchados en las bocamangas del capote ruso, como distintivo de su empleo, suprimiéndose las insignias que actualmente se llevan en las hombreras de dichas prendas.

Durante la próxima semana prestarán sus servicios facultativos en la Casa de Socorro, el doctor don Angel Linos y el practicante D. Manuel Derungs.

Esta noche á las ocho contraerá matrimonio en la parroquia castrense de San Francisco, la bella Srta. Socorro García con nuestro particular amigo D. Guillermo V. Martín.

El día 15 del corriente mes, se incorporarán al cuarto batallón de Artillería de guarnición en esta plaza, 500 reclutas, pertenecientes al último reemplazo, 300 de los cuales marcharán á la Isla de Cuba, una vez terminada su instrucción militar.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Antonio González Cortón, que regresó de Cedeira, donde veraneaba.

Varios jóvenes entretenían ayer tarde sus horas de recreo, apedreando la estatua del Marqués de Amboaje.

Al ser reprendidos por el guardia municipal Juan Perez Seoanes, allí de servicio, dirigieron las piedras contra él, insultándolo al mismo tiempo.

Suponemos que el guardia habrá sabido cumplir con su deber.

El jefe de la guardia municipal Sr. Lago, decomisó esta mañana en la puerta de Canido, 43 y media libras de pan por faltarles de 15 hasta 50 gramos.

Este pan era para proveer los establecimientos de fuera de puertas.

Es tan considerable el número de exquisitas ostras que hay este año en el Parque que posee en Barallobre (véase el anuncio que va en tercera plana) D. Arturo Lenzano, que se venden á un precio baratísimo.

Movimiento de puerto.

Se despachó para Puentecebo, Jijón, el peilebot *Angeles* en lastre.

—Entró el vapor de pesca *Aleria* con objeto de reparar una pequeña avería de la máquina, en los Astilleros de Vila y C.^a de la Graña.

—Salió el patache *Palomo*, con destino á San Ciprian, en lastre.

—Se le dió entrada á la corbeta *María Luisa*, que conduce cargamento de sal.

CARRACEDO.--Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE

—¡No tengas cuidado!—contestó Nicolás.

Y se marchó dejando á Julieta, que meditó un momento, y murmuró después:

—¡Este cómplice llegará á serme molesto... sabe demasiado! Siguió reflexionando y sonriéndose de una manera espantosa.

—Llevará la carta en el bolsillo... ¡prueba flagrante! Roberto no le ha visto nunca. Si le aviso, yo le conozco bien, es de carácter muy violento y matará á los dos... Ella, que es la que me separa del padre y de mi hija... y él, mi hermano, cómplice molesto... ¡Esto es un flagrante delito!

Su mirada brillaba terriblemente.

—Vamos—dijo—basta de vacilaciones.

Se puso el sombrero, se echó un abrigo á la espalda y salió precipitadamente de la casa.

XII

Durante todo el día Roberto Thomery se había sentido muy nervado sin saber á qué atribuir su malestar.

Después de comer mandó ensillar su caballo.

Y para cansar el cuerpo y apaciguar sus nervios con un gran ejercicio se salió fuera de París y lanzó al animal por la carretera á gran galope.

Serían ya próximamente las diez cuando volvió á su casa completamente rendido de fatiga, pero sin haber conseguido su objeto.

Entregó el sombrero, el látigo y los guantes al criado que había siempre permanente en el vestíbulo, dando después orden de que fuese su ayuda de cámara.

—¿Está la señora en sus habitaciones? preguntó.

—No, señor; la señora ha salido á eso de las ocho y media—contestó el criado.

—¡Es raro!—pensó Roberto.—¿A dónde habrá ido sola? No me dijo que tenía que salir.

Pero no dió á esto ninguna importancia.

—Mandad enganchar... voy á salir en seguida.

Después se dirigió á su habitación.

Estaba muy cansado y seguía con los nervios muy excitados.

Se sentó en una butaca y encendió un cigarro.

Después cogió distraído los periódicos y empezó á hojearlos.

Pero estaba preocupado é inquieto y los tiró lejos de sí muy pronto.

SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY

Santos Francisco de Borja y Luis Bertrán cf., Pinito ob., Berbonio ob. y Eulampia vg. y mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora del Remedio, santos Fermín y Nicasio obs. Probo y Andrónico mrs. y sta. Plencia y Plácida, vírgenes.

Cultos

Mañana al toque de oraciones se celebra en Dolores el Ejercicio de la segunda Dominica.

Al toque de Oraciones dará principio con la Exposición mayor de S. D. M., rezándose la Corona Dolorosa, cantándose la Estación ¡Ay de mí! terminando con la Solemne Bendición y Reserva y la Salve a la Santísima Virgen.

Dichos solemnes Ejercicios, son aplicados por nuestros hermanos que pelean por la Patria.

Hoy dió principio en el Carmen la Novena a Santa Teresa de Jesús.

El último día, habrá una Misa Solemne.

POR TELEGRAFO

DE CUBA

Pena de muerte

MADRID 9, 1 t.

Ha sido condenado a la última pena en la Gran Antilla, el renombrado cabecilla, jefe que fué de una importante partida, Jerez Varona.

Desarme

MADRID 9, 1,10 t.

Dícese que en breve se procederá en la Habana al desarme del cuerpo de bomberos, por no merecer confianza los individuos que lo forman.

A campaña

MADRID 9, 1,20 t.

Dentro de breves días saldrá para Pinar del Rio el general Weyler, para dirigir las operaciones contra Antonio Maceo.

El general Melguizo

MADRID 9, 1,30 t.

Háse comentado que el general Melguizo no concurriría a la operación que se había combinado contra Maceo, y en la cual debían tomar parte este y Bernal.

Parece que por enfermedad, no pudo cumplir Melguizo las órdenes recibidas.

Cuestión Ochando

MADRID 9, 1,40 t.

Los cab'gramas recibidos de la Habana, relacionados con los graves rumores que circularon respecto al general Ochando, dicen que causó allí gran sorpresa la acusación que se lanza a dicho general.

Agregan que se abultan los hechos; que Weyler interceptó los telegramas de Madrid dirigidos a la Prensa de la Habana, y que Sotomayor niega terminantemente que sea cierto que él haya escrito a nadie haciendo cargos al general.

Háse abierto una información en la Gran Antilla con el fin de depurar los hechos.

DE AFRICA

Más detalles

MADRID 9, 1,50 t.

El Gobierno recibió más detalles de lo ocurrido a la barca francesa *Pecobosin*, apresada por los riffeños.

El barco iba con lastre para Argelia, al mando del capitán monsieur Aube.

Entre los muertos figuran el deportado cubano Oscar Reyes, el fogonero del *Sevilla* Manuel Nebra y el soldado Luis Puigcerver.

España y Francia se pondrán de acuerdo, para entablar enérgicas reclamaciones ante el Emperador de Marruecos.

DE CUBA

Ansiedad

MADRID 10, 2 m.

El *Imparcial* publica un cablegrama de la Habana, en el cual dice que se esperan allí con viva ansiedad noticias de una importante operación, combinada contra las fuerzas de Antonio Maceo.

La columna encargada de batirlo, es la del general Echagüe, que lo atacará en combinación con las que se hallan en Pinar del Rio, más la del coronel Segura.

Centenares de heridos

MADRID, 10 2^o 10 m.

Por informes suministrados por prisioneros, y por habitantes pacíficos de Pinar del Rio, sábase que Antonio Maceo lleva centenares de heridos, que le fueron hechos por nuestras tropas en los últimos encuentros.

Rumores

MADRID 10, 2,20 m.

Dicen de la Gran Antilla que circulan allí con insistencia rumores de haber ocurrido un ruído encuentro en el Camagüey, entre las columnas de los generales Giménez y Castellanos, y las fuerzas de Máximo Gómez.

Hay viva ansiedad por saber noticias.

DE LA PENINSULA

El "Princesa de Asturias".—¡Dios salve al acorazado!

MADRID 10, 2^o 30 m.

Son muy tristes las noticias que se reciben de Cádiz, relacionadas con el nuevo intento que se hizo en aquella capital, para arrancar de la grada el acorazado *Princesa de Asturias*.

Al hacer nuevos esfuerzos para lanzar al agua la nave, se incendió el sebo, al avanzar aquella una corta extensión.

Hundiéronse los revestimientos de los picaderos de la parte de popa.

Quitáronse las almohadillas.

El *Princesa de Asturias*, tenía entonces treinta metros fuera de la grada.

Mientras los ingenieros celebraban junta, para determinar lo que debía hacerse en vista de la situación difícil en que se encontraba el barco, los obreros trabajaban con rapidez y sin descanso en las obras que se les había indicado, para efectuar un nuevo esfuerzo de lanzamiento.

Los operarios estaban hondamente impresionados por lo que ocurría, y no ocultaban sus temores de que el Gobierno les niegue la construcción del acorazado de 6.000 toneladas, en vista de lo que pasa con el *Princesa*.

Después de deliberar los ingenieros, acordaron estos reanudar los trabajos de lanzamiento, por ser imposible aplazar la botadura dada la crítica situación en que se halla el barco.

Reanúdase la operación de lanzamiento: el barco recorre cuatro metros, y se detiene de pronto.

Colócanse más ejes supletorios, tirando varios remolcadores y sordas, para hacer salir el buque. Rómpense los ejes.

La pena y la desesperación, refléjanse en todos los semblantes.

Se hace un nuevo y desesperado esfuerzo.

El buque avanza dos metros, y vuelve a pararse.

Se dan tres fuertes empujones a la nave, corre trece metros, y se detiene.

La marea comienza a bajar.

Falta que el buque avance cinco metros más, para que pueda flotar la popa.

Prepárase un golpe decisivo, antes de la baja mar.

Multitud de operarios preparáanse a tirar de las sordas.

Hácese gigantescos esfuerzos para quitar el barco de la grada.

Rómpese una sorda.

Caen muchos operarios, saliendo magullados unos y contusos otros.

La situación es desesperadísima.

El general Bona manifiesta entonces que se ha presentado el verdadero peligro.

Hácese imposible apuntalar la popa del *Princesa*, por ser fangoso el terreno.

El Capitán general, D. José Carranza, muéstrase desesperado en vista de la imposibilidad de salvar la nave.

El ingeniero Alonso dice:

Ya no creo que la ciencia pueda arrancar la nave: sólo Dios pueda salvarla.

Las palabras del señor Alonso, produjeron trágica impresión en todos los que las oyeron.

Han sido conducidos a la enfermería, varios operarios que salieron heridos.

Ayer también fueron curados diez.

Fondos públicos

Interior	62,85
Exterior	74,00
Cambios con París	21,95

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

AVISO AL PÚBLICO

En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden UVAS y MOSTO de San Martín de Valdeiglesias (Madrid.)

POR EL PROPIO COSECHERO

RUFINO LOPEZ

134, IGLESIA, 134

VENTA

El domingo once de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Gumerindo López Pardo, Real 129 principal, la subasta de la casa de cuatro cuerpos núm. 44 de la calle de María (Plaza de Armas), con patio á su espalda y en él un pozo.

Del tipo y documentos informará el Sr. López Pardo.

EL PARAISO

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad. precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y erudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetitas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Nota importante.—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

ENCUADERNACION
— (DE) —
SALOMON GARCIA
74.—MAGDALENA.—74

Se hacen toda clase de encuadernaciones y trabajos concernientes á dicho ramo.

GRAN NOVEDAD

Gabanes impermeabilizados.

Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO
REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.

Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.

Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.

Se espera otra de trages.

Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.

Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL 157.—FERROL

LA SEÑORA

D.ª LUCILA GUEVARA Y BUSTABAD
HA FALLECIDO

Su esposo, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio, á donde será conducido, hoy 10 de Octubre, á las cinco y cuarto de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Casa mortuoria, Sol, 129.

NO SE RECIBE DUELO.

CARRACEDO.-FERROL

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION
Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION
Plisuteria fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION
Juguetes de actualidad guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.)
Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO.-FERROL
52—DOLORES—52

PARQUE DE OSTRICULTURA
Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

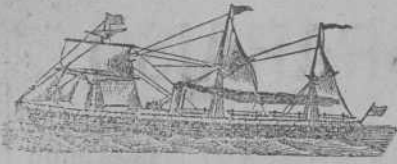
Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda suiza».

Para encargos de mayor cuantía, diríjanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA
Cantón Grande, 16 Coruña



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 23, de Santander el vapor **MONTEVIDEO** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuruchee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hogo-y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golgo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13 Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LA PROFESORA DE CORTE

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

OCASION OPORTUNA

para confeccionar trajes sin grandes desembolsos

Desde el 1.º de Octubre del presente año empezó á publicarse en Barcelona una Revista ilustrada, conveniente en todos los hogares, que lleva por nombre **LA PROFESORA DE CORTE**.

Esta Revista, que viene á llenar un vacío que se sentía en España, y particularmente en Ferrol, tendrá por objeto la enseñanza de corte y confección de toda clase de prendas de vestir de señora y de niños, tanto exteriores como interiores, incluso la ropa blanca interior de caballero, por medio de una *idea enteramente nueva* que facilitará á todas las señoras, aunque no tengan la más pequeña noción de modistería, aprender á cortar y confeccionar sus vestidos y los de sus hijos sin necesidad de maestra, bastándoles las explícitas lecciones descritas en dicha Revista. Además, acompañarán á estas lecciones otras dedicadas á la confección de toda clase de sombreros de señora y niñas á la última moda, y las especiales para construir bñovos de croché combinadas, alfombras, tapetes, almohadones, etc., etc.

Se publica solamente un número todos los meses y las condiciones de la suscripción son los siguientes:

Un año, pago adelantado. 9 pesetas
Medio año, idem 5 id.
Número suelto 1 id.

Se reparten números de muestra á domicilio.
Para más detalles dirigirse á la Librería y Centro de Suscripciones de D. Miguel F. Campillo, San Francisco, núm. 9.

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147—REAL—147

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, dispende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer and Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Piazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de *tres años* de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronsch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BEREY Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

LINEAS DE VAPORES

DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los limites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguarlo en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol com primido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coaña, Bescanese hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.